



AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL ARZOBISPO

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA "MEJORAS Y ACONDICIONAMIENTO EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE SAN VICENTE" EXPTE 943/2024.

Fecha y hora de celebración

04 de septiembre de 2024 a las 09:00

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Villar del Arzobispo.

Asistentes

PRESIDENTA:

Dña. MARIA ANGELES BEAUS CRESPO, Alcaldesa-Presidenta

SECRETARIA:

Dña. SERAFINA GARCIA ORTIZ, Administrativa Admón Gral.

VOCALES:

D. JOSÉ LUIS CASTILLO GARCÍA, Secretario-Interventor

Dña. MARIA RODRIGUEZ SELFA, Administrativa Admón Gral.

D. MIGUEL MIRALLES APARICIO, Arquitecto

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159 LCSP)
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159 LCSP)
- 3.- Propuesta adjudicación

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159 LCSP):

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B98030380 POWERFUL CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.L. Fecha de presentación: 22 de agosto de 2024 a las 12:27:05

NIF: B40618076 TECNICAS SOLUCIONES ELECTRICAS S.L. Fecha de presentación: 22 de agosto de 2024 a las 15:56:55

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:





AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL ARZOBISPO

NIF: B98030380 POWERFUL CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.L.
NIF: B40618076 TECNICAS SOLUCIONES ELECTRICAS S.L.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159LCSP):

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B98030380 POWERFUL CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.L.:

- PRECIO:

- Valor introducido por el licitador: 88790
- Puntuación: **46.61**

- ANÁLISIS PREVIO DEL PROYECTO:

- Puntuación: **10**

- AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA:

- Valor introducido por el licitador: 3 AÑOS + 2 que se establecen en total 5 años.
- Puntuación: **30**

NIF: B40618076 TECNICAS SOLUCIONES ELECTRICAS S.L.:

- PRECIO:

- Valor introducido por el licitador: 86700.98
- Puntuación: **60**

- ANÁLISIS PREVIO DEL PROYECTO:

- Puntuación: **5**, se hace constar que no se puntúa el apto. 1 de este criterio (descripción de las fases de trabajo) por cuanto en la documentación aportada se realiza esta descripción en base a un calendario de 4 meses de ejecución de las obras, siendo que en el Pliego de Cláusulas Administrativas se establece un plazo de ejecución de las obras de 3 meses, según se detalla en la cláusula 7ª del mismo.

- AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA:

- Valor introducido por el licitador: 3 AÑOS ADICIONALES
- Puntuación: **30**

3.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:





AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL ARZOBISPO

Orden:

- 1 NIF: B40618076 TECNICAS SOLUCIONES ELECTRICAS S.L.

Total criterios CAF: 95

Total puntuación: 95

- 2 NIF: B98030380 POWERFUL CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.L.

Total criterios CAF: 86.61

Total puntuación: 86.61

elevando, en consecuencia, propuesta de adjudicación a favor de la entidad: **B40618076 TÉCNICAS SOLUCIONES ELECTRICAS SL.**

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión por la Presidencia, siendo las 9:45 horas del día indicado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta que, tras su lectura, firman los asistentes, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

